SUBASTA ELECTRONICA INVERSA No. E919002997-N20-2011 (D.A.S.G. 45/11) ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES, SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO, PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA Y C5, ESTAS DOS ULTIMAS A TRAVES DEL CONSEJO DE COORDINACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PUBLICA.

FALLO Y ADJUDICACION

ACTA TERCERA

En la ciudad de Monterrey, N.L., Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 18 de Octubre del 2011, para llevar a cabo el fallo relativo a la presente Subasta, reunidos en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicada en el 4to. piso de la biblioteca central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, el suscrito C. NESTOR ARMSTRONG MONTEMAYOR, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene, conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos noveno y décimo primero transitorios y demás relativos aplicables del ordenamiento legal anteriormente citado, y conforme a lo establecido en el artículo 9º fracciones VII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios; EL C. LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. ADRIAN DE LA GARZA SANTOS, Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. ISAAC ANGEL QUINTERO ROMERO, en representación del C. ING. LUIS GERARDO MARROQUIN SALAZAR, Secretario de Obras Públicas del Estado; LA C. C.P. ADRIANA VILLARREAL GONZALEZ, en representación del DR. JORGE MANJARREZ RIVERA, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. ALMA ROSA SUAREZ GAN, en representación del ING. JOSE JORGE ARRAMBIDE GARZA, Secretario de Desarrollo Económico y EL C. LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA; además de la invitada especial, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112 y 113 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra EL C. NESTOR A. ARMSTRONG MONTEMAYOR, previa opinión del Comité de Adquisiciones y Servicios, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta de referencia y una vez analizados los requisitos solicitados en las bases de la subasta y tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones y Servicios, **la Convocante, emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la agencia denominada **MIRADOR AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., las partidas 5 y 6** con un Subtotal de $ 874,997.00 más el 16% de I.V.A.

Se adjudica a la agencia denominada **FUNDADORES AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., las partidas 7 y 8** con un Subtotal de **$** 2'215,982.75 más el 16% de I.V.A.

Se declaran desiertas las partidas 1, 2, 3 y 4, en virtud de que ningún participante las cotizó, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el suministro de vehículos a las más bajas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

C. NESTOR ARMSTRONG MONTEMAYOR

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO EN REPRESENTACION DEL LIC. ADRIAN DE LA GARZA SANTOS.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL. ING. LUIS GERARDO MARROQUIN SALAZAR.

LIC. ISAAC ANGEL QUINTERO ROMERO

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL EN REPRESENTACION DEL DR. JORGE MANJARREZ RIVERA.

C.P. ADRIANA VILLARREAL GONZALEZ

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN REPRESENTACION DEL ING. JOSE JORGE ARRAMBIDE GARZA.

LIC. ALMA ROSA SUAREZ GAN

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA

POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

C. GABRIEL ORDUÑA CANO

POR LA DIRECCION DE RECAUDACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

ING. JULIAN QUIROGA ALMAGUER

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. MARIA DE LOURDES WILLIAMS COUTTOLENC

POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

C.P. JULIAN ONTIVEROS QUINTANILLA

INVITADO ESPECIAL

POR LA COORDINACION DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo y Adjudicación, relativa a la Subasta Electrónica Inversa No. E919002997-N20-2011 (D.A.S.G. 45/11) Adquisición de vehículos para la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Institucionales, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, Procuraduría General de Justicia y C5, éstas dos últimas a través del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Publica.